

Aprendiendo sobre la
LEY DEL ANFITRIÓN SOCIAL
Condado de Nassau, NY



ESTE FOLLETO ES UNA INICIATIVA DE



COMENCEMOS...

¿QUÉ ES UNA LEY?

Es un conjunto de normas o lineamientos dictados por una autoridad, mediante la cual se manda, prohíbe o permite algo...



Entonces...

¿DE QUÉ SE TRATA LA LEY DEL ANFITRION SOCIAL DEL CONDADO DE NASSAU, NY?

El 17 de julio de 2007, el Ejecutivo del Condado firmó la Ley de Anfitriones Sociales del Condado de Nassau (Ley Local 13) y la convirtió en parte de las Leyes Misceláneas del Condado de Nassau. Esta Ley hace responsables a los anfitriones por el consumo de alcohol y otras sustancias por parte de menores de edad que ocurra en su propiedad.





¡ES CIERTO!
AQUÍ EN LA LEY
DICE QUE...

Esta contra la ley cualquier persona
mayor de edad ya sea propietaria,
alquile o de alguna manera controle
una propiedad y permita el consumo de
alcohol a menores en dicha propiedad.

¡ES LA LEY!

¿QUÉ PASA SI NO CUMPLO CON LA LEY?

LA VIOLACIÓN A LA LEY ES UN DELITO

MULTAS



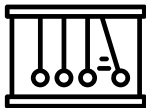
Quien infrinja la ley se le puede aplicar una multa entre \$200 y \$1000 dólares.

PRISIÓN



Si las faltas son reiteradas, se le aplicará al infractor una multa económica y podrá imponérsele una pena de prisión de hasta un año.

OTRAS LEYES



También se pueden aplicar simultáneamente al infractor otras leyes que protegen el bienestar de los menores.

COMO VES...

Esta ley responsabiliza legalmente a los anfitriones de fiestas donde menores de 21 años consuman alcohol y otras drogas, aunque no lo proporcionen directamente.



Las multas por violar esta ley pueden ser significativas y los anfitriones pueden enfrentar sanciones civiles y penales. Esta legislación tiene como objetivo prevenir el consumo de alcohol entre los menores y promover entornos seguros en eventos sociales.

POR ESO, ¡PREVENCIÓN ES LA SOLUCIÓN!

CONSIDERA ESTOS CONSEJOS PARA EVITAR EL CONSUMO DE ALCOHOL DE NUESTROS ADOLESCENTES EN EL HOGAR:



Comunicación Abierta

Habla con tus hijos sobre los peligros del alcohol.

Reglas Claras

Establece y aplica reglas sobre el consumo de alcohol.

Predica Con El Ejemplo

Sé un modelo a seguir con hábitos responsables.

¡PREVENCIÓN ES LA SOLUCIÓN!

CONSIDERA ESTOS CONSEJOS PARA EVITAR EL CONSUMO DE ALCOHOL DE NUESTROS ADOLESCENTES EN EL HOGAR:



Actividades Alternativas

Organiza actividades divertidas sin alcohol.

Supervisión en Fiestas

Vigila las fiestas de tus hijos y ofrece bebidas SIN alcohol.

Almacenamiento Seguro

Guarda el alcohol en un lugar cerrado con llave.

¡PREVENCIÓN ES LA SOLUCIÓN!

CONSIDERA ESTOS CONSEJOS PARA EVITAR EL CONSUMO DE ALCOHOL DE NUESTROS ADOLESCENTES EN EL HOGAR:



Conoce a sus Amigos

Conoce a los amigos y padres de los amigos de tus hijos.

Fomenta la Autoestima

Ayuda a tus hijos a desarrollar confianza en sí mismos.

Involucramiento Comunitario

Participa en programas de prevención de alcohol.

COALICIÓN ALIANZA HISPANA PARA LA PREVENCIÓN (HAP)

Está compuesta por un grupo dedicado de personas que representan a los gobiernos locales estatales y diferentes organizaciones y partes interesadas que comparten la misión de trabajar juntos para reducir el abuso de sustancias en nuestra comunidad.

La Coalición de la Alianza Hispana para la Prevención (HAP) es un esfuerzo colaborativo de YES Community Counseling Center, en asociación con el Hispanic Counseling Center (HCC), con el apoyo de las Oficinas de Servicios y Apoyo para Adicciones del Estado de Nueva York (NYS OASAS).

Entra a nuestra página web y sigue nuestra campaña:
“Diversión Sin Sanción”

WWW.HAPCOALITIONNY.ORG

Contáctanos

+516-719-0313 ext. 225 hap@yesc.cc.org



HAP- Hispanic
Alliance for
Prevention



HAPAlianza



Hispanic
Alliance for
Prevention



Hispanic Counseling Center
Empowering Long Island's Underserved Communities